Villarrica
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

DE: **Raúl Jara Sepúlveda**

Administrador Municipal Ilustre Municipalidad de Villarrica

A: Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628

FECHA: 27 OCT 2022

OF. ORD. N° 897 /

ANT.: No hay

MAT.: Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información código MU339T0001925; Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

En atención a su requerimiento realizado a esta Municipalidad con fecha 24 de octubre de 2022, que indica:

- *"Por su intermedio, y con el objeto de estudio y caracterización de la Municipalidad y posibilidad de tomar contacto, y considerando que la información que requiero no se puede obtener de la página web institucional, solicito puedan responder las siguientes preguntas y entregar la siguiente información:*
  1. ¿La Municipalidad tiene algún software para gestionar organizaciones comunitarias?.
  2. ¿La Municipalidad tiene ventanilla única y algún software para su gestión?
  3. Solicito información de los siguientes cargos:
  a) Administrador Municipal. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional.
  b) Jefe de Gabinete. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional.
  c) Secretario Municipal. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional.
  a. Encargado de Organizaciones Comunitarias SECMU. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional.
  d) Director de Tránsito. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional.
  a. Ingeniero en Tránsito o Encargado Departamento Ingenieria. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional.
  e) Director de Administración y Finanzas. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional. a. Encargado Departamento de Inventario. Nombre completo, cargo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional.
  f) Director de Planificación Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional.
  g) Director de Desarrollo Comunitario Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional.
  a. Encargado de Ventanilla Única. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional.
  b. Encargado de Organizaciones Comunitarias DIDECO. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional.

I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA VISADO ASESORIA JURIDICA

h) Director Jurídico Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional.
i) Director, Jefe o Encargado de Informática. Nombre completo, cargo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional.
j) Director, Jefe o Encargado de Emergencia Comunal. Nombre completo, cargo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional."

Estando dentro del plazo establecido en el artículo 14 de la Ley 20.285, se procede a informar lo siguiente:

- Para gestionar organizaciones comunitarias, se utiliza un programa ad-hoc que utiliza base de datos Access.
- Ventanilla Única opera con software arrendado a la empresa Cas Chile.
- De los cargos consultados, se detallan los existentes en este Municipio:
  Administrador Municipal: Raúl Jara Sepúlveda
  Jefe de Gabinete: Luis Sepúlveda
  Secretario Municipal: Néstor Burgos Riquelme
  Director de Tránsito y Transporte Público: Enrique Muñoz Osses
  Directora de Administración y Finanzas: Ángela Mendoza Noack
  Encargado de Inventario: Nicolás Olave Schwarzemberg
  Director de Secretaría de Planificación: Cristián Vergara Figueroa
  Directora de Desarrollo Comunal: Gianina Rojas Zanelli
  Ventanilla Única: Sandra Garcés – Elizabeth Escobar
  Jefa de Organizaciones Comunitarias (DIDECO): Andrea Mercado
  Director Jurídico (S): Israel Carrasco
  Jefe de Informática: Álvaro Rodríguez
  Encargado de Emergencia Comunal: Munnir Saphier

I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA VISADO ASESORIA JURIDICA

- La publicidad en general de direcciones de correos electrónicos y teléfonos institucionales de funcionarios afecta el debido cumplimiento de las funciones la Municipalidad, razón por la cual cabe la reserva de los mismos, en aplicación del artículo 21 N°1 de la Ley de Transparencia.
  Lo anterior en concordancia con múltiples decisiones del Consejo Para La Transparencia al respecto, como las decisiones rol C2570-19 y rol C8281-21, consultables en:
  https://jurisprudencia.cplt.cl/cplt/busquedaAvanzada.php

- No obstante lo anterior, la Municipalidad de Villarrica, pone a disposición del público datos de contacto de ciertas unidades municipales, en la siguiente página web institucional:
  https://www.munivillarrica.cl/unidades-municipales/

- Se informa también que esta Municipalidad posee una Oficina de Informaciones, reclamos y sugerencias (OIRS) cuyo correo electrónico es oirs@munivillarrica.cl, una Oficina de Partes cuyo correo electrónico es partes@munivillarrica.cl y una Central Telefónica cuyo número es 452-206500.

Se hace presente que de no estar satisfecha su solicitud, usted dispone del plazo de 15 días hábiles para presentar reclamo formal ante el Consejo para la Transparencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 20.285.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Raúl Jara Sepúlveda
Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Villarrica
Por orden del Alcalde
(Según Decreto N°186 11.11.2021)

RJS/NBR/pre.

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada
- Oficina de Partes

I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
VISADO
ASESORIA JURIDICA

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Villarrica** con fecha **24/10/2022** con **el N°: MU339T0001925**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico [redacted]

Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628

La fecha de entrega de la respuesta es el **23/11/2022** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Municipalidad de Villarrica** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe en el siguiente enlace.

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU339T0001925** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Villarrica
Región	Región de La Araucanía
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628
Correo electrónico notificaciones	[redacted]
Solicitud	Por su intermedio, y con el objeto de estudio y caracterización de la Municipalidad y posibilidad de tomar contacto, y considerando que la información que requiero no se puede obtener de la página web institucional, solicito puedan responder las siguientes preguntas y entregar la siguiente información: 1. ¿La Municipalidad tiene algún software para gestionar organizaciones comunitarias?. 2. ¿La Municipalidad tiene ventanilla única y algún software para su gestión? 3. Solicito información de los siguientes cargos: a) Administrador Municipal. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional. b) Jefe de Gabinete. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional. c) Secretario Municipal. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional. a. Encargado de Organizaciones Comunitarias SECMU. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional. d) Director de Tránsito. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional.

	a. Ingeniero en Tránsito o Encargado Departamento Ingenieria. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional. e) Director de Administración y Finanzas. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional. a. Encargado Departamento de Inventario. Nombre completo, cargo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional. f) Director de Planificación Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional. g) Director de Desarrollo Comunitario Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional. a. Encargado de Ventanilla Única. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional. b. Encargado de Organizaciones Comunitarias DIDECO. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional. h) Director Jurídico Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional. i) Director, Jefe o Encargado de Informática. Nombre completo, cargo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional. j) Director, Jefe o Encargado de Emergencia Comunal. Nombre completo, cargo, correo electrónico, teléfono fijo y celular institucional.
Observaciones	
Archivos adjuntos	
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Datos personales tachados para cumplir Ley
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628